RESULTADOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA LTAIPEQArt66FraccXXVII

JUNTA(S) DE ACLARACIONES PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DICTÁMENES BASE DEL FALLO ACTA DE FALLO

Los procedimientos de Adjudicación Directa, se realizan bajo el fundamento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 20 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., motivo por el cual no se celebran evento de JUNTA(S) DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTÁMENES BASE DEL FALLO Y ACTA DE FALLO.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.